

Censo de la oferta hospitalaria privada en Tabasco[/]

Heberto Priego Álvarez*

Víctor Hugo Arce Rodríguez**

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Secretaría de Salud

ARTÍCULO ORIGINAL

Fecha de recibido:

10 de agosto de 2002

Fecha de aceptación:

20 de septiembre de 2002

DIRECCIÓN PARA RECIBIR CORRESPONDENCIA

Dr. Heberto Priego Álvarez.
División Académica de Ciencias de la Salud.
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
Av. Gregorio Méndez 2838 -A, Col. Tamulté. C.P. 86100 Villahermosa, Tabasco, México.
priego@ujat3.ujat.mx

[/] En el periodo de realización de la "Encuesta de Unidades Médicas privadas con servicio de hospitalización, 2000", el Dr. Heberto Priego Álvarez fungió como Director de Planeación de la Secretaría de Salud del Estado de Tabasco.

* Maestro en Salud Pública e Investigación Biomédica, Maestro en Ciencias en Organización y Dirección de Sistemas de Salud, Doctor en Ciencias Sociales y Salud. Profesor Investigador de la DACS-UJAT.

** Licenciado en Administración. Jefe del Departamento de Promoción y Registro del Seguro Popular, Secretaría de Salud del Estado de Tabasco.

RESUMEN

Objetivo • Recabar información anual sobre la disponibilidad y productividad de las unidades médicas privadas con características de internamiento hospitalario en el estado mexicano de Tabasco.

Material y Métodos • Bajo la coordinación de la Dirección de Planeación de la Secretaría de Salud del estado mexicano de Tabasco, se aplicó el cuestionario de "Encuesta de Unidades Médicas Privadas con Servicio de Hospitalización, 2000" (SSA-02-001) al total de las unidades médicas privadas con internamiento hospitalario vigentes en el mes de junio de 2001 en esta entidad federativa. El cuestionario original diseñado por la Dirección General de Estadística e Informática de la Secretaría de Salud (SSA) fue adicionado de otros ítems con la intención de registrar algunos aspectos de organización, dirección y comercialización de los servicios. Para el procesamiento de los datos se hizo uso del programa informático de la SSA denominado MEDP 2000©.

Resultados • La oferta de hospitales privados en Tabasco (59 unidades) se sitúa en un 76% en los municipios con mayor concentración demográfica (Centro, Comalcalco, Cárdenas y Macuspana). De 1997 al año 2000, 5 unidades privadas con internamiento hospitalario dejaron de funcionar en Tabasco. Un 20% de las unidades no reportaron su producción de servicios. De acuerdo al nivel de complejidad las unidades médicas privadas se determinaron en 49 unidades básicas, 9 medianamente complejas y 1 compleja. Con relación a la producción de servicios médicos se registraron 3,913 intervenciones quirúrgicas; se otorgaron 43,218 consultas de tipo general y 25,381 de especialidad; y se atendieron 12,940 urgencias. El total de recursos humanos reportados fue de 1,491 empleados, 881 médicos, 299 enfermeras.

Conclusiones • Los hospitales privados pueden ser considerados como de primera generación con una estructura orgánica simple y una relación de propiedad directa con los directivos muy alta, a excepción del único hospital de mayor complejidad (Hospital del Sureste). La mayor complejidad de la infraestructura determina la mayor capacidad de producción de servicios. Un aspecto que llama la atención y que requiere de un mayor estudio, es el alto porcentaje de cesáreas que se efectúan de manera privada (59% del total de la atención obstétrica). Los directivos son en su mayoría médicos generales (54%) sin capacitación administrativa y/o gerencial (97%) y con una alta relación de propiedad (90%): propietario único, directivo propietario, o directivo accionista.

Palabras claves • Censo / Hospitales privados / Tabasco

SUMMARY

Objective • *To obtain annual information about the disposition and productivity of the medical private units with hospitable internments characteristics in Tabasco, Mexico.*

Material and Methods • *It was applied the questionnaire of "Private Medical Units with Hospitalization Service 2000 Survey" (ssa-02-001), supervised by the coordination of the Planning Direction of Tabasco's Health Government Office. To the total private medical units with hospitable internment present in June 2001 in this State. The original questionnaire designed by the General Statistics and Informatic Direction of the health government office (ssa) was added to other items with the intension of register some aspects of the service organization, direction and commercialization. It was taken the informatic program, of the ssa named MEDP 2000© for the data procedure.*

Results • *The private hospital offer in Tabasco (59 units) concentrates in a 76% in the principal demographic concentration municipal towns (Centro, Comalcalco, Macuspana, and Cárdenas). From 1997 to the year 2000, 5 private units with hospitable internment stopped functioning in Tabasco. A 20% of them didn't report their service production. According to the complexity level the medical private units were determined in 49 basic units, 9 middling complex and 1 complex. Related with medical service production there were registered 3,913 surgery interventions; there were given 43,218 general consults and 25,381 of specialists; and there were attended 12,940 urgencies. The total human reported sources were about 1,491 employees; 881 doctors, 299 nurses.*

Conclusions • *The private hospitals could be considered as a first generation with a simple organic structure and a direct property strong relation with the directors, excepting the only hospital of great complexity (Hospital del Sureste). Most complexity of the infrastructure determines the most capacity of service production. An aspect to check out and also requires more study is the high caesarean percentage done in a private way (a 59% of the obstetric total attention). Most of the directors are general doctors (54%) without an administrative nor managing qualification (97%) and with a property high relation (90%): only owner, director owner, or shareholder owner.*

Key words • *Census / Private hospital / Tabasco.*

INTRODUCCIÓN

El mercado de los servicios de salud en México se caracteriza por contar con muy poca información sobre la oferta y demanda de servicios, en especial para los del sector privado. Aún a niveles oficiales la información disponible sobre la capacidad instalada y el tipo de prestación de los servicios médicos privados es poco conocida y por ende poco valorada. Se decía que el sector médico privado, según cifras oficiales, sólo atendía al 5% de la población en México (en el caso de Tabasco se indicaba que era del 3%); las Encuestas Nacionales de Salud (ENSA 1986 y ENSA 1994) revelaron que la iniciativa privada atiende alrededor de un tercio de la población; de ahí la inquietud de investigar a este sector prácticamente desconocido (Priego Álvarez, 1999:17). Algunos aspectos sobre la utilización de los servicios privados en Tabasco de acuerdo a la perspectiva de los usuarios, así como los flujos de demanda de tales servicios a otras entidades federativas han sido ya clarificados (Priego Álvarez *et als.*, 1999).

Un componente de gran relevancia dentro del Sistema Nacional de Salud es sin duda el sector de la medicina privada. Es por ello que desde inicios de la década de 1990 tanto el Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI) como la Secretaría de Salud han realizado levantamientos de información de este sector. Es a partir de 1992 que la actual Dirección General de Información y Evaluación del Desempeño (DGIED) incorporó al Sistema Nacional de Información en Salud la estadística correspondiente a la medicina privada, particularmente las unidades médicas que proporcionan servicios de hospitalización. Para ejemplificar la magnitud de este componente, baste mencionar que a pesar de las dificultades de su levantamiento, desde los primeros resultados obtenidos, pudo conocerse que el número de camas censables del sector privado representa la tercera parte de la infraestructura disponible dentro del país en su conjunto (INEGI-SSA, 2001).

En este sentido, y tomando en cuenta la importancia de esta información, la DGIED y el INEGI han trabajado en una serie de reuniones tendientes a la realización del levantamiento e integración de la estadística anual y de manera conjunta a partir del año 2001, con lo cual se evitarán los problemas que ocasionaba el que cada institución realizara

varios levantamientos al año;¹ producto de este acuerdo son los resultados del censo que con el objeto de recabar información anual sobre la disponibilidad y productividad de las unidades médicas privadas con características de internamiento hospitalario se llevó a cabo en el estado de Tabasco por la Dirección de Planeación de la Secretaría de Salud de dicha entidad federativa.

MATERIAL Y METODOS

Se realizó un censo de las unidades médicas privadas con servicio de hospitalización registradas en el estado de Tabasco (59 unidades). El instrumento recolector de la información fue un cuestionario mixto dirigido a directivos o personal encargado de la administración del nosocomio denominado "Encuesta de Unidades Médicas Privadas con Servicio de Hospitalización" (diseñado y validado por la Dirección General de Estadística e Informática de la SSA); el cual constaba de 222 reactivos agrupados en 4 secciones (identificación, recursos humanos, recursos materiales y productividad) y 222 reactivos. El cuestionario usado fue el mismo que se aplicó a nivel nacional, aunque se le añadieron algunos items para definir el perfil del directivo y otros aspectos de organización y comercialización.

El levantamiento de los datos lo efectuó el personal de las 17 jurisdicciones sanitarias de Tabasco durante los meses de junio y julio del 2001 recabándose datos de registro y producción de servicios del año anterior. Para el tratamiento de la información (captura y base de datos) la Dirección de Planeación de la Secretaría de Salud del Estado de Tabasco hizo uso del programa informático institucional denominado MEDP 2000© y para la presentación de la información se usaron Microsoft Access y Excel 2000©.

Para efectos de estudio y una adecuada visión de la complejidad de la infraestructura se establecieron tres tipos de unidades privadas tomando como base el criterio del número de camas censables, las instalaciones físicas y la presencia de servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento:

Unidad de estructura básica (servicios y elementos básicos para que una unidad médica pueda prestar sus servicios: 1 a 9 camas censables, 0 a 2 consultorios, no sala de urgencias, 0 a 2 quirófanos, no

sala tocoquirúrgica, no sala de cirugía ambulatoria, no laboratorios, no equipo de rayos X).

Unidades de estructura medianamente compleja (servicios básicos y algunos complementarios: 10 a 24 camas censables, 3 a 4 consultorios, al menos 1 sala de urgencias, 1 a 4 quirófanos, 1 sala tocoquirúrgica, 1 sala de cirugía ambulatoria, 1 laboratorio, 1 equipo de rayos X).

Unidades de estructura compleja (servicios básicos, servicios complementarios y aspectos de especialización con rasgos diferenciadores: 25 a 49 camas censables, 5 o más consultorios, 1 o más salas de urgencias, 3 o más quirófanos, 2 salas tocoquirúrgicas, 2 o más salas de cirugía ambulatoria, 2 laboratorios, 2 equipos de rayos X).

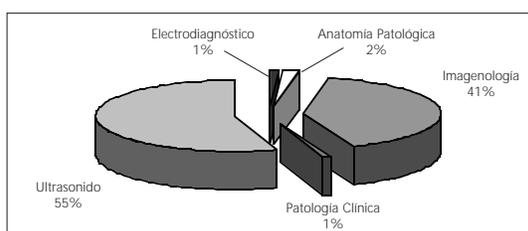
RESULTADOS

Producción de servicios

La mayor parte de las unidades médicas privadas (76%) se localizan en los municipios de Centro, Comalcalco, Cárdenas y Macuspana con un total de 45 nosocomios. El total de unidades registradas es de 59 en el territorio tabasqueño. 12 unidades (20% del total) no reportaron información sobre producción de servicios.

Cabe destacar que hubo una reducción del 8% en el número de unidades privadas con hospitalización, ya que entre el levantamiento censal correspondiente a 1997 (último anterior realizado en Tabasco) y el efectuado en el 2001 con datos del año 2000, 5 unidades médicas privadas con internamiento hospitalario (UMP) dejaron de prestar servicios en la entidad: 4 en el Municipio de Tenosique y 1 en el de Tacotalpa (tabla I).

FIGURA 1 • Distribución porcentual de la producción de servicios auxiliares de diagnóstico.



*No incluye consulta de especialidades, ni odontológica, de urgencias y preventiva.

Fuente: Censo de Unidades Médicas Privadas con Servicio de Hospitalización 2000. Dirección de Planeación. Secretaría de Salud, Tabasco, 2001.

De acuerdo al nivel de complejidad las unidades médicas privadas se determinaron en 49 unidades básicas, 9 medianamente complejas y 1 compleja (Anexo A).

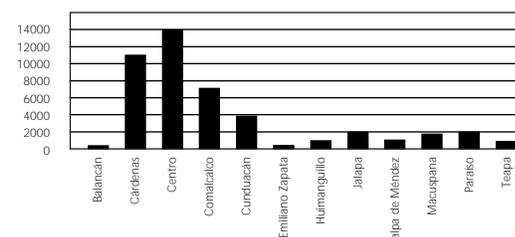
Con relación a la producción de servicios médicos se registraron 3,913 intervenciones quirúrgicas; se otorgaron 43,218 consultas de tipo general y 25,381 de especialidad; y se atendieron 12,940 urgencias. El porcentaje de cesáreas² realizadas en las unidades privadas fue del 59%. La mayor parte de los servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento prestados fueron básicamente ultraecoscopografías (55%) y Rayos X (41%), representando ambos el 96% del total de éstos servicios otorgados (figura 1). El mayor número de consulta externa se dieron en los Municipios con mayor presencia de unidades médicas privadas (figura 2).

Relacionando la complejidad de la infraestructura con los niveles de producción, se obtuvo que las unidades básicas produjeron la mayor parte de consultas generales y de especialidad (87% y 88% respectivamente). La única unidad compleja produjo el 58% del total de la atención de urgencias y más del doble de consultas de especialidad, que las 6 unidades de mediana complejidad que si reportaron su producción de servicios (tabla II).

Recursos Humanos

En términos de recursos humanos para el año de información recabado (2000) se contabilizaron 1,491 empleados en el sector sanitario privado, 881 eran médicos, de los cuales el 84% contaban con alguna especialidad; el número de enfermeras reportado fue de 299, 58% de ellas eran auxiliares.

FIGURA 2 • Consultas proporcionadas en las UMP de los Municipios de Tabasco*



Continuando con la variable de complejidad, utilizando el criterio de recursos humanos, se obtuvo que las unidades básicas siguen ocupando la mayoría en cuanto a número, ya que representan el 82% del total de los trabajadores de las UMP con una plantilla general que varía entre 2 a 55 empleados. Las unidades medianamente complejas que tienen de 56 a 111 empleados representaron el 6.7%; sólo hubo una de tipo complejo que cuenta con 168 empleados en general. El término de empleados en general involucra a todo el personal que presta sus servicios en la unidad médica independientemente de la asociación laboral.

Perfil directivo

La formación profesional de los directivos de los nosocomios privados es propiamente médica (97%), con pocos conocimientos en lo referente a la Administración en general o incluso Administración Hospitalaria, esto trae como consecuencia que un número amplio de unidades médicas privadas tengan una estructura orgánica mal definida (es importante señalar que al solicitar el organigrama de las unidades médicas, varios directivos se concretaron a trazar la estructura física de la unidad); sólo el 25% cuenta con una estructura orgánica, si no bien definida, al menos establecida adecuadamente en términos generales.³

En lo que se refiere a la posición que ocupa el directivo en la unidad médica, la mayor parte están bajo la figura de directivo propietario (41%), seguido de propietario único (32%), directivo accionista (17%) y finalmente como directivo empleado (10%). En lo que atañe a estudios de posgrado, sólo el 46% de ellos cuentan con algún tipo de posgrado, el 89% de ellos en el área médico-clínica o quirúrgica.

DISCUSIÓN

La mayor presencia de la infraestructura de hospitales privados en Tabasco y lógicamente la mayor parte de la producción de los servicios privados (76%) se ubica en los municipios con densidad demográfica elevada (Centro, Comalcalco, Cárdenas y Macuspana), mismos que concentran más de la mitad de la población de la entidad (55%).

Es importante señalar que el 20% total de las unidades censadas (12) no reportaron sus niveles de producción; lo que puede ser atribuido a dos factores, en primera, no llevar un registro de ello y, en segunda, no reportar las acciones realizadas a las autoridades sanitarias por posibles repercusiones fiscales.

Llama la atención el alto porcentaje de cesáreas realizadas en los hospitales privados (59%), en comparación con el 22% de éstas intervenciones efectuadas en los hospitales públicos. Este hecho pudiera explicarse por la predisposición profesional de los médicos a realizarlas para evitarse complicaciones obstétricas, o bien, a que estas redundan en mayores ingresos económicos.

La complejidad de la infraestructura determina la producción de servicios: las unidades básicas generan mayores consultas externas que productos asociados al internamiento hospitalario. La única unidad determinada como compleja por sí misma fue capaz de atender más de la mitad de las urgencias reportadas y dar más del doble de las consultas de especialidad que las unidades de mediana complejidad.

La relación médico-enfermeras se encuentra invertida, dado que por cada enfermera contratada hay 3.4 médicos que laboran en estas unidades privadas. Lo anterior no significa que éstos hospitales tengan mayor presencia física de médicos, sino que son éstos los que generan la ocupación de las camas y generalmente se les incluye dentro de la plantilla laboral, aunque su relación sea más de proveedor de clientes que de prestador de servicios en horarios fijos. Es decir, éstos médicos suelen atender a sus propios pacientes en los tiempos que tienen disponibles.

Los hospitales privados de Tabasco pueden ser considerados como de primera generación,⁴ el 90% de los directivos refirieron tener alguna relación de propiedad, y un 32% eran propietarios únicos. Su organización presenta una estructura orgánica muy simple con baja especialización y división de tareas. En la mayoría de los casos (75%) no cuenta con organigrama. El perfil del directivo es bajo en términos de capacitación gerencial, sólo un 3% reportó tener cursos de administración general o médica. Por lo que es de suponer que la toma de decisiones de éstos directivos, obedezca más a criterios intuitivos o de "sentido común" que a un manejo empresarial.

CONCLUSIONES

La oferta de hospitales privados en Tabasco se sitúa en los municipios con mayor concentración demográfica (Centro, Comalcalco, Cárdenas y Macuspana). De 1997 al año 2000, 5 unidades privadas con internamiento hospitalario dejaron de funcionar en Tabasco sin que quede claro el porqué del cierre.

Los hospitales privados pueden ser considerados como de primera generación con una estructura orgánica simple y una relación de propiedad directa con los directivos muy alta, a excepción del Hospital del Sureste que coincidentemente es la unidad de mayor complejidad en cuanto a número de camas censables (36), instalaciones físicas y presencia de servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento. Los directivos son en su mayoría médicos generales (54%), sin capacitación administrativa y/o gerencial (97%) y con una alta relación de propiedad (90%): propietario único, directivo propietario, o directivo accionista.

En éstas unidades la mayor complejidad de la infraestructura determina su mayor capacidad de producción de servicios. Un aspecto que llama la atención y que requiere de un mayor estudio es el alto porcentajes de cesáreas que se efectúan de manera privada (59% del total de la atención obstétrica).

BIBLIOGRAFÍA

INEGI-SSA. "Procedimientos generales de operación para la estadística de establecimientos particulares de Salud". Mimeo. México, D.F: Intituto Nacional de Geografía e Historia/Secretaría de Salud. Noviembre de 2001.
Olaiz-Fernández, Gustavo; Lezana-Fernández, Miguel Ángel; Fernández-Cantón, Sonia B.; Wong-Luna, Raúl; Sepúlveda-Amor, Jaime. "La medicina privada en México: Resultados del Censo Nacional de Unidades Hospitalarias Privadas". *Salud Publica Mex* 1995; 37:12-18.

Priego-Álvarez, Heberto. "El mercado de los servicios médicos privados en Tabasco: Un sector desconocido". *Hitos de Ciencias Económico Administrativas* 1999; 13:17-19.

Priego-Álvarez, H.; López-Naranjo J.I.; Meneses-Hernández, J.L. "Encuesta de Consumo de Servicios de Salud, Tabasco-1998". *Hitos de Ciencias Económico Administrativas* 1999; 12:5-20.

SSA. *Censo de Establecimientos Privados de Servicios de Salud*. Dirección de Regulación Sanitaria. Secretaría de Salud. Tabasco 1997.

XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Tabulados Básicos, INEGI, 2000.

NOTAS

1. De acuerdo con la experiencia de ambas instituciones se considero que la Secretaría de Salud, en su calidad de cabeza de sector, fuera la encargada del levantamiento y recolección de información y el INEGI se responsabilizara de la captura, validación y procesamiento (manual y electrónico) de la misma. La publicación y difusión de cifras serían responsabilidad de cada una de las instituciones.

2. Indicador resultante de dividir el número de cesáreas entre el total de partos atendidos, multiplicado por 100 para efectos de porcentaje.

3. De las 15 UMP que reportaron sus organigramas, 11 fueron básicos, 3 medianas y una compleja. Es decir, 22% de las unidades básicas, el 33% de las unidades medianas y el 100% de las complejas cuentan con organigrama. A mayor complejidad, mayor organización de las unidades médicas privadas.

4. Los hospitales de primera generación son comúnmente considerados como empresas en etapa pionera o inicial, en los que la persona que está al frente (director) suele tener una relación de propiedad con la misma. Generalmente estos hospitales son iniciados por un médico quién realiza las funciones de prestación de servicios (otorga consultas, genera internamientos hospitalarios, efectúa cirugías, etc.) al igual que las funciones directivas (toma de decisiones, contrataciones, etc.). Asimismo puede considerarse como un negocio familiar, en el que poco a poco se involucran los hijos, conyuges y demás familiares.

TABLA I • Infraestructura privada de los servicios de salud con internamiento hospitalario en Tabasco, 1997-2000.

Municipio	No. de Unidades (1997)*	%	No. de Unidades (2000)**	%
Balancán	2	3.1	1	1.7
Cárdenas	9	14.1	8	13.6
Centla	-	-	-	-
Centro	17	26.6	20	33.9
Comalcalco	8	12.5	9	15.3
Cunduacán	3	4.7	2	3.4
Emiliano Zapata	4	6.3	4	6.8
Huimanguillo	2	3.1	2	3.4
Jalapa	1	1.6	1	1.7
Jalpa de Méndez	2	3.1	2	3.4
Jonuta	-	-	-	-
Nacajuca	-	-	-	-
Macuspana	8	12.5	8	13.6
Paraíso	3	4.7	1	1.7
Tacotalpa	1	1.6	-	-
Teapa	-	-	1	1.7
Tenosique	4	6.3	-	-
Total	64	100	59	100

* Fuente: "Censo de Establecimientos Privados de Servicios de Salud, 1997". Dirección de Regulación Sanitaria, Secretaría de Salud-Tabasco, 1998

**Fuente: "Censo de Unidades Médicas Privadas con Servicios de Hospitalización 2000". Dirección de Planeación, Secretaría de Salud-Tabasco, 2001.

TABLA II • Atención médica proporcionada en los hospitales privados de Tabasco según tipo de unidad médica

TIPO DE UNIDAD MÉDICA (Complejidad de la infraestructura)	ATENCIÓN MÉDICA PROPORCIONADA		
	Consulta Externa General	Consulta Externa de Especialidad	Urgencias
Unidades básicas	37,522	22,264	4,323
Unidades medianamente complejas	5,657	1,038	1,175
Unidades coomplejas	39	2,079	7,442

Fuente: "Censo de Unidades Médicas Privadas con Servicios de Hospitalización", Dirección de Planeación, Secretaría de Salud-Tabasco, 2001.

ANEXO A • Unidades médicas privadas por niveles de complejidad (criterio de cama censable).

Unidades médicas básicas.

Unidades médicas complejas

Folio	Municipio	Nombre o razón social	Camas censables
016	Centro	Asociación Civil Filantrópica y Educativa, A.C. (Hospital del Sureste)	36

Unidades médicas medianamente complejas

Folio	Municipio	Nombre o razón social	Camas censables
013	Centro	Unidad Médica Guerrero, S.A. de C.V.	11
014	Centro	Aura Correo Madrigal "Centro Médico Quirúrgico"	10
018	Centro	Hospital Ceracom, S.A. de C.V.	18
020	Centro	Clinica Dr. Guerra	13
022	Centro	Clinica Nuestra Señora de Guadalupe	12
025	Centro	Clinica del Centro	24
032	Comalcalco	Sanatorio Alamilla	12
040	Cunduacán	Clinica Elsa Guadalupe	10
041	Cunduacán	Clinica Popular "Díaz"	12

Unidades médicas básicas

Folio	Municipio	Nombre o razón social	Camas censables
001	Balancán	Clinica Médico Quirúrgica Balancán	4
002	Cárdenas	Clinica Materno Infantil	4
003	Cárdenas	Clinica San José	5
004	Cárdenas	Servicios Médicos de Cárdenas, S.A. de C.V.	4
005	Cárdenas	Centro Médico Quirarte	6
006	Cárdenas	Clinica Loris Guadalupe	2
007	Cárdenas	Consultorio Médico Clínica ABI	3
008	Cárdenas	Centro Médico Quirúrgico de Cárdenas, S.A. de C.V.	5
009	Cárdenas	Unidad Médica Vasconcelos	2
010	Centro	Clinica Los Ángeles	2
011	Centro	Maternidad Villahermosa	2
012	Centro	Inmobiliaria Centro Médico Especializado Ceiba	6
015	Centro	El Buen Samaritano de Tabasco, S.C.	5
017	Centro	Clinica de Urgencias 27 de Febrero	5
021	Centro	Maya Siglo XXI, S.A. de C.V.	8
023	Centro	Especialidades Médicas de Tabasco 2000 (Clínica Elisa Guadalupe)	3
024	Centro	Promotora de Servicios Méd. de Tab. 2000 (Clínica Médica Quirúrgica Tabasco)	8
026	Centro	Clinica Santa Cruz, S.A. de C.V.	9
027	Centro	Clinica 2 de abril	2
028	Centro	Clinica Médica de San Judas Tadeo	7
029	Centro	Clinica Santa Fé (antes Clínica Santana)	6
030	Centro	Clinica A.I. R. Médica 2000, S.A. de C.V.	6
031	Comalcalco	Centro Médico Americano	6
033	Comalcalco	Clinica Médico Quirúrgica San Isidro	8
034	Comalcalco	Clinica Médico Quirúrgica Los Ángeles	9
035	Comalcalco	Hospital Quirúrgico Graniel, S.A. de C.V.	9
036	Comalcalco	Clinica Dr. Osorio	4
037	Comalcalco	Clinica Médico Quirúrgica "Dr. Ocampo"	8
038	Comalcalco	Maternidad Santa Elba	7
039	Comalcalco	Consultorio Médico Dr. José Manuel Fernández Valencia	2
042	Emiliano Zapata	Clinica Tabasco	2
043	Emiliano Zapata	Clinica "UMQ"	5
044	Emiliano Zapata	Clinica Juanita	2
045	Emiliano Zapata	Clinica San José	6
046	Huimanguillo	Clinica "Elsa Laura"	7
047	Huimanguillo	Clinica Dr. Arias	8
048	Jalapa	Clinica REPA	6
049	Jalpa de Méndez	Clinica Los Ángeles	6
050	Jalpa de Méndez	Clinica Dr. Juan José Álvarez Zapata	6
051	Macuspana	Clinica de Servicios Médicos Dr. Arcos	2
052	Macuspana	Clinica del Carmen	6
053	Macuspana	Clinica Sr. de la Salud	6
054	Macuspana	Clinica El Sagrado Corazón de Jesús	4
055	Macuspana	Farmacia BH y Clínica San Pedro	3
056	Macuspana	Sanatorio Dr. Payró	1
057	Macuspana	Clinica Guadalupe	7
058	Macuspana	Maternidad Dr. Córdova	5
059	Paraiso	Clinica Médica Santa Martha	5
060	Teapa	Clinica Médica Quirúrgica de la Sierra	2

Fuente: "Censo de Unidades Médicas Privadas con Servicios de Hospitalización, 2000". Dirección de Planeación, Secretaría de Salud-Tabasco, 2001.